

Madrid, 5 de enero de 2009

Estimados/as amigos/as:

Acaba de publicarse la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación y acciones complementarias dentro del *Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental*, en el marco del **VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011** (Resolución del 26 de diciembre de 2008 conjunta de la Secretaría de Estado de Universidades y de la Secretaría de Estado de Investigación; BOE de 31 de diciembre de 2008).

Esta convocatoria incluye, entre otros, los siguientes subprogramas:

I. Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada

Los buenos resultados obtenidos en las Acciones Estratégicas sobre *Deporte y Actividad Física (2005-2008)* del V Plan Nacional y sobre *Salud, Deporte y Actividad Física (2008-2011)* del VI Plan Nacional han llevado a incluir las *Ciencias del Deporte* dentro de este Subprograma del presente VI Plan Nacional.

En dicho subprograma aparecen reflejadas las *Áreas temáticas de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP)* agrupadas en tres grandes apartados. Los proyectos deberán presentarse por el área ANEP más afín a la temática propuesta. Pero la novedad reside en que se ha creado un nuevo apartado: *Área Temática de Gestión de Ciencias del Deporte*. Cuando se accede a la aplicación telemática para cumplimentar el apartado de los *INDICADORES DEL PROYECTO* se despliega el *ÁREA TEMÁTICA DE GESTIÓN DE SOLICITUDES: CIENCIAS DEL DEPORTE*. En el caso de elegir esta opción, el proyecto será gestionado por dicha área y podrá ser evaluado por una comisión de expertos investigadores del ámbito de las Ciencias del Deporte, además de la que también realicen los expertos de la ANEP; y se tendrá que competir solo entre proyectos de esa misma área de gestión, si bien los criterios de evaluación son los mismos para todas las áreas del subprograma.

En la misma página web de publicación de la convocatoria aparecen los *Ejes temáticos para el área de Gestión de Ciencias del Deporte* donde se reflejan seis grandes líneas que recogen toda la extensión de nuestra disciplina sin exclusiones y amplían las líneas de investigación recogidas en las Acciones Estratégicas precedentes:

- *Eje I. Instalaciones, material y equipamiento deportivo.*
- *Eje II. Educación física.*
- *Eje III. Promoción, gestión, recreación y práctica de la actividad física y el deporte.*
- *Eje IV. Entrenamiento deportivo y deporte de competición.*
- *Eje V. Actividad física, deporte y salud.*
- *Eje VI. Prevención y control del dopaje en el deporte.*

En la solicitud, no será necesario decantarse por ninguno de los ejes pero sí que la temática del proyecto esté contenida en alguno/s de ellos.

II. Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental orientada a la transmisión de conocimiento a la empresa (TRACE)

Proyectos orientados a la colaboración entre grupos de investigación de universidades, centros de investigación, centros tecnológicos y otros entes con las empresas teniendo como objetivo la transferencia de conocimiento desde los grupos de investigación al sector productivo.

III. Subprograma de Acciones Complementarias a Proyectos de Investigación Fundamental no orientada

Este subprograma contempla las siguientes modalidades:

Modalidad A: Organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico.

Modalidad B: Acciones concertadas de carácter científico-técnico.

Modalidad C: Realización de actividades en buques oceanográficos.

Modalidad D: Preparación de propuestas para la participación de equipos de investigación españoles en el Programa Marco de I+D+i de la Unión Europea.

Modalidad E: Acciones de política científico-tecnológica.

Modalidad F: Proyectos del Subprograma EXPLORA-Ingenio 2010.

Las solicitudes, firmadas y en papel, deberán ir precedidas de una solicitud telemática que se podrá cumplimentar desde la página web de la convocatoria.

La información completa se encuentra en los vínculos adjuntos:

[Convocatoria VI Programa Nacional y ejes temáticos](#)

[Orden de Bases y solicitudes](#)

Considero que la inclusión de las Ciencias del Deporte en el *Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental* es una buena noticia y, sin lugar a dudas, ha sido fruto del esfuerzo de todos, de los investigadores e instituciones, que habéis participado en las convocatorias precedentes con proyectos de relevancia y calidad. Por ello, os animo a que continuéis en esa línea y a que presentéis vuestras iniciativas en esta nueva edición del Plan Nacional en cualquiera de los diferentes apartados de las convocatorias.

Asimismo, os ruego que difundáis esta información entre los posibles interesados.

Recibid un cordial saludo,

Amelia Ferro Sánchez

Gestora Científico-Técnica de Proyectos de Investigación de Ciencias del Deporte del Plan Nacional de I + D + i 2008-2011.

amelia.ferro@upm.es